

# CACTÁCEAS

## y suculentas mexicanas



Volumen 62 No. 3  
Julio-septiembre 2017

**Editor Fundador**  
Jorge Meyrán

**Consejo Editorial**  
**Anatomía y Morfología**  
Dra. Teresa Terrazas  
Instituto de Biología, UNAM

**Ecología**  
Dr. Arturo Flores-Martínez  
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, IPN  
Dr. Pablo Ortega-Baés  
Universidad de Salta Argentina

**Etnobotánica**  
Dr. Javier Caballero Nieto  
Jardín Botánico IB-UNAM

**Evolución y Genética**  
Dr. Luis Eguarte  
Instituto de Ecología, UNAM

**Fisiología**  
Dr. Oscar Briones  
Instituto de Ecología A. C.

**Florística**  
M. en C. Francisco González Medrano †  
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco  
Dr. Luis G. Hernández Sandoval  
Universidad Autónoma de Querétaro  
M. en C. Aurora Chimal Hernández  
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

**Horticultura**  
Dr. Candelario Mondragón Jacobo, INIFAP-UAQ  
Dr. Elhadi Yahia  
Universidad Autónoma de Querétaro

**Química y Biotecnología**  
Dr. Francisco Roberto Quiroz Figueroa  
Instituto Politécnico Nacional, Unidad Sinaloa

**Sistemas Reproductivos**  
Dr. Francisco Molina F.  
Instituto de Ecología Campus Hermosillo, UNAM  
Dr. Jafet Nassar  
Instituto Venezolano de  
Investigaciones Científicas

**Taxonomía y Sistemática**  
Dr. Fernando Chiang  
Instituto de Biología, UNAM  
Dr. Roberto Kiesling  
CRICYT, Argentina  
Dr. John Rebman  
Museo de Historia Natural, San Diego

**Editores**  
Dr. Jordan Golubov  
UAM-Xochimilco  
Dra. María C. Mandujano Sánchez  
Instituto de Ecología, UNAM  
Dr. Humberto Suzán Azpiri  
Facultad de Ciencias Naturales, UAQ, campus Juriquilla

**Asistentes editoriales**  
Dra. Mariana Rojas Aréchiga  
Instituto de Ecología, UNAM  
Dra. Guadalupe Malda Barrera  
Facultad de Ciencias Naturales, UAQ, campus Juriquilla

**Diseño editorial y versión electrónica**  
Palabra en Vuelo, SA de CV

**Impresión**  
Litográfica Dorantes SA de CV  
Se imprimieron 1000 ejemplares, septiembre de 2017

**SOCIEDAD MEXICANA DE CACTOLOGÍA, AC**

**Presidenta Fundadora**  
Dra. Helia Bravo-Hollis †

**Presidente**  
Christian Brachet Ize

**Vicepresidente**  
Alberto Pulido Aranda

**Tesorera**  
Roxana Mondragón Larios

**Vocal**  
Araceli Gutiérrez de la Rosa

**Fotografía de portada:**  
Código Techialoyan García Granados.  
Exposición de Códices de México del INAH



*Cactáceas y Suculentas Mexicanas* es una revista trimestral de circulación internacional y arbitrada, publicada por la Sociedad Mexicana de Cactología, A.C. desde 1955, su finalidad es promover el estudio científico y despertar el interés en esta rama de la botánica.

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores y se encuentran bajo la licencia Creative Commons .

La revista *Cactáceas y Suculentas Mexicanas* se encuentra registrada en los siguientes índices: CAB Abstracts, BIOSIS (Thomson Reuters), Periodica y Latindex.

The journal *Cactáceas y Suculentas Mexicanas* is a publication of the Mexican Society of Cactology, published since 1955.

The articles are under the Creative Commons license .

The journal *Cactáceas y Suculentas Mexicanas* is registered in the following indices: CAB Abstracts, BIOSIS (Thomson Reuters), Periodica and Latindex.

Dirección editorial (editor's address): *Cactáceas y Suculentas Mexicanas*, Instituto de Ecología, UNAM, Aptdo. Postal 70-275, Cd. Universitaria, 04510, México, D.F.

Correo electrónico: [mrojas@ecologia.unam.mx](mailto:mrojas@ecologia.unam.mx)

## Suscripciones



El costo de suscripción y envío a la revista es de \$480.00 para México y 45 USD o 39 € para el extranjero. Suscripción y entrega en Lab. Genética y Ecología, Instituto de Ecología, UNAM (Dra. Mariana Rojas) \$400.00.

• Pago de suscripción mediante depósito en BBVA Bancomer a la cuenta: 0446308554 a nombre de Palabra en Vuelo SA de CV.

• Para transferencia en el mismo banco y cuenta con la CLABE: 012180004463085547.

• Para transferencia internacional añadir la clave: BCMRMXMMMPYM.

• Mediante PayPal enviar a la cuenta con el correo:

[palabraenvuelo1@gmail.com](mailto:palabraenvuelo1@gmail.com)

Enviar comprobante de pago a los correos: [mrojas@ecologia.unam.mx](mailto:mrojas@ecologia.unam.mx) y [palabraenvuelo@yahoo.com.mx](mailto:palabraenvuelo@yahoo.com.mx)

Subscription rates (includes shipment): 45.00 USD or 39.00 €.

• For national bank transfer in BBVA Bancomer with the account: 0446308554, CLABE: 012180004463085547.

• For international bank transfer in the same bank and account add the code: BCMRMXMMMPYM.

• For payment via PAYPAL, send the paid amount to <[palabraenvuelo1@gmail.com](mailto:palabraenvuelo1@gmail.com)>, then send proof of payment to <[mrojas@ecologia.unam.mx](mailto:mrojas@ecologia.unam.mx)> and <[palabraenvuelo@yahoo.com.mx](mailto:palabraenvuelo@yahoo.com.mx)>

Consulta de la revista en formato digital en la siguiente liga (electronic editions available at the following link): [web.ecologia.unam.mx/cactusmex](http://web.ecologia.unam.mx/cactusmex)



Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos siempre y cuando se cite la fuente y no sea con fines de lucro.

La Sociedad Mexicana de Cactología, AC agradece a los suscriptores el financiamiento de ésta publicación.

# CACTÁCEAS y suculentas mexicanas

Volumen 62 No. 3 julio-septiembre 2017



## Contenido

### **El nopal genealógico**

Mandujano M & Sánchez C.....68

### ***Corynopuntia halophila* D. Donati**

Morales-Sandoval JJ..... 96

## Contents

### **The genealogical prickly pear**

Mandujano M & Sánchez C.....68

### ***Corynopuntia halophila* D. Donati**

Morales-Sandoval JJ..... 96

# El nopal genealógico

Mandujano Mario<sup>1\*</sup> & Sánchez Carmen<sup>1\*</sup>

## Resumen

El Códice Techialoyan García Granados se describe enfatizando una pictografía que representa la figura de un nopal que contiene imágenes de gobernantes prehispánicos, glifos toponímicos (imágenes relacionados con lugares), glifos onomásticos (imágenes relacionadas con nombres de gobernantes y textos explicativos (glosas) a la que denominamos nopal genealógico. Hicimos investigaciones documentales en cinco códices en versión facsimilar, en documentos históricos del periodo colonial temprano y en documentos bibliográficos para describir los componentes del códice, enfatizando la descripción de dos imágenes de nopal con información genealógica describiendo brevemente la ubicación histórica de los gobernantes Acolhuas, Tenochcas y Tlatelolcas durante seis siglos. Se describen datos relativos a dos personajes centrales que tuvieron funciones importantes en la elaboración y uso de los documentos, argumentando ser descendientes de los emperadores tenochcas, Moctezuma II y Cuauhtémoc con propósito de recuperar dominio sobre territorios en el Valle de México. Discutimos sobre el momento histórico y las motivaciones de la elaboración del códice en el contexto de su evaluación como documentos “falsos” y se destaca el lugar y la importancia del nopal como un símbolo primordial en la cosmovisión e historia de las poblaciones previas y posteriores a la conquista de Tenochtitlán.

**Palabras clave.** Códice Techialoyan García Granados, linajes mesoamericanos, nopal genealógico, *Opuntia*.

## Abstract

We described the Codex Techialoyan Garcia Granados emphasizing a pictograph that represents the figure of a genealogic tree using an *Opuntia* cactus “prickly pear” that contains images of pre-Hispanic rulers, toponymic glyphs (places-related images), onomastic glyph names (images related to names of rulers) and explanatory texts (glosses). A documental research in five codex in facsimile version, and historical documents from the earliest colonial, post Hispanic period and bibliographic documents were analyzed. We described the components of the Codex, emphasizing the description of two images of *Opuntia* cactus with genealogical information, briefly describing the historical location of the rulers from Texcoco Acolhua, Tenochtitlan and Tlatelolco during six centuries, data related to two central persons who played important roles in the development and use of the documents, arguing to be descendants of the tenochca emperors, Moctezuma II, and Cuauhtemoc for purpose of restore dominion over lands in the Valley of Mexico. Discussion analyzes the historical moment and the motivations of the development of the Codex in the context of its assessment as “false”

<sup>1</sup> Departamento de Ciencias Biológicas y de la Salud. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Calzada Del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud, Coyoacán, Ciudad de México, México, 04960.

\* Autores de correspondencia: mariom@att.net.mx, carmens@att.net.mx

documents. We emphasized the importance of prickly pears as primary symbols in the cosmology and history of populations before and after the conquest of Tenochtitlan.

**Key words.** Codex Techialoyan García Granados, Mesoamerican genealogies, *Opuntia*.

## Introducción

El nopal, especie del género *Opuntia* s.s. (*Cactaceae*) es motivo de numerosas publicaciones técnicas, científicas y de divulgación, en los que discuten aspectos botánicos, alimentarios y medicinales, entre otros (Vela 2015). La importancia de este grupo es preponderante, porque adicional a su función alimentaria desde tiempos prehistóricos, su papel ecológico e innumerables usos medicinales y religiosos, permea en significados y aspectos simbólicos. La diversidad de sus usos y la importancia simbólica de este grupo se debe por un lado a su amplia distribución, dada por el número elevado de especies que conforman este taxón biológico (ca. 200 especies, Anderson 2001). El nopal es entonces una entidad multifacética que el humano aprecia como una unidad, aunque está conformada por una alta diversidad biológica de especies, que es generalmente desconocida por el común de las personas (Mandujano *et al.* 2007). Así, nos referiremos al nopal como esta entidad que abarca muchas especies diferentes, como hablar de las flores y sabemos que hay miles de flores diferentes.

En Mesoamérica, el nopal es considerado cósmico, una planta sagrada desde tiempos prehispánicos, mencionando que sus raíces conectan con el inframundo y sus frutos, las tunas, simbolizan el corazón humano y conectan al cielo, además el nopal fue considerado como árbol del sacrificio, estaba cubierto de tunas, o sea, de los corazones de los sacrificados. Los tallos secos del nopal se quemaban para anunciar

el “Fuego Nuevo”. El nopal es ampliamente conocido en la tradición: Huitzilopochtli mandó que uno de los grupos chichimecas que emigró de Chicomoztoc se instalara en el lugar en que encontrara un águila sobre una roca, con una tuna en una de sus patas y devorando una serpiente. Así sucedió según la tradición, convirtiéndose en el ícono de la nación mexicana (Bravo-Hollis 1978; Mendoza 1979; Alberro 1998; Reyes-Agüero 2011).

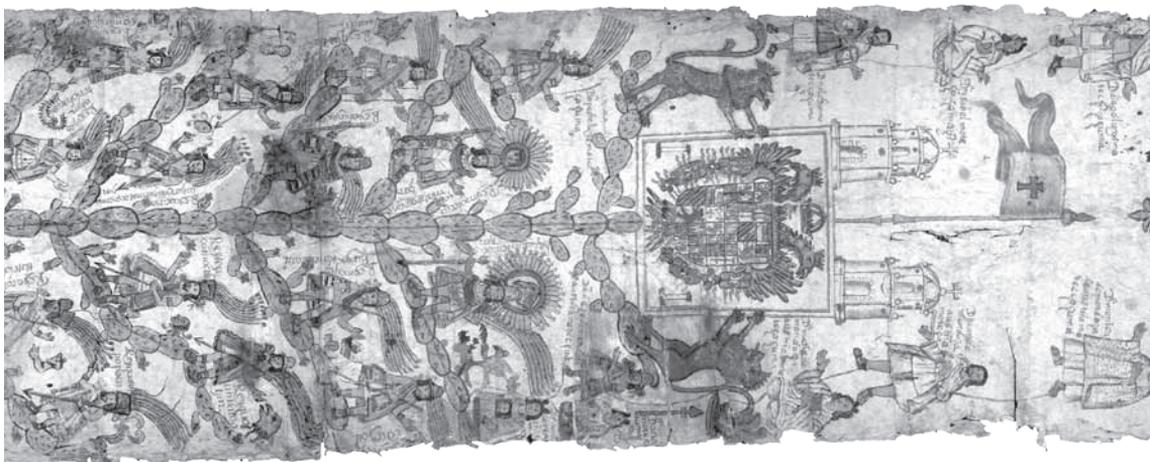
El nopal ha impregnado todos los aspectos de la vida cotidiana y social de los pueblos mesoamericanos, desde periodos ancestrales, de acuerdo con múltiples formas de empleo, pero hay una muy particular representada en uno de los códices más importantes, el Códice Techialoyan García Granados, a manera de árbol genealógico, denominada el nopal genealógico a cuyo análisis con carácter preliminar se orienta esta investigación, basada, tanto en análisis arqueológicos y antropológicos previos para ubicarla en el contexto del conocimiento de las cactáceas mexicanas. Desde estos enfoques el análisis se basa en las publicaciones pioneras de Gómez de Orozco F., seguidas por las de Noguez X., Barlow R., Wood S. incluyendo la publicación facsimilar del código por el Colegio Mexiquense (Barlow 1945; Gómez de Orozco 1948; Harvey 1945; Wood 1989; Granados 1992; Noguez 1992). Se tuvo la oportunidad de apreciar el código original en la exposición “Memorias y Saberes” en el Museo de Antropología de la ciudad de México en septiembre de 2014, con motivo del 75 aniversario del Instituto Nacional de Antropología e Historia y



A1



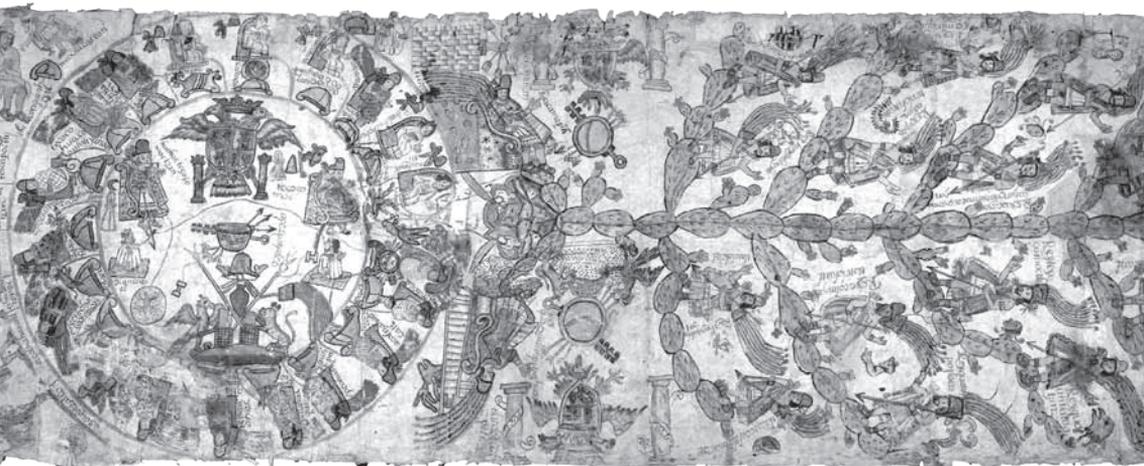
A1



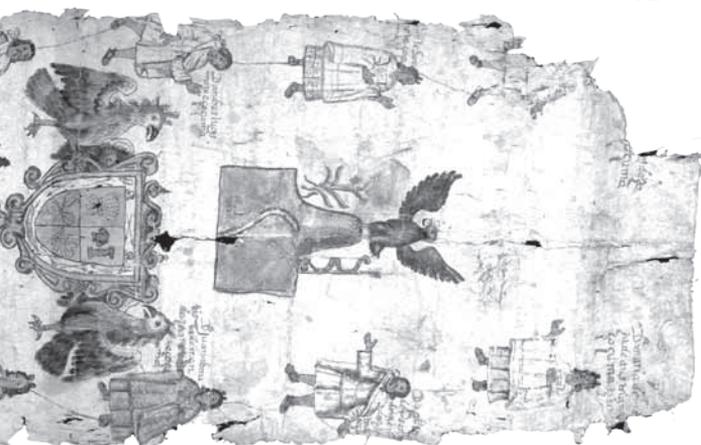
A3



A1



A2



A4

FOTO 1. Códice Techialoyan García Granados. Anverso. Se observan las secciones descritas por Noguez: A1 Xólotl, caudillo del linaje acolhua, acompañado de su esposa y gobernantes de estirpe acolhua, A2 Círculo del Tepanecayotl relativo al poderío de Tezozómoc, con personajes ubicados en Azcapotzalco y Tlacopan, A3 Nopal Genealógico, A4 heráldica hispana e hispano-indígena y linajes coloniales (Noguez 1992).



FOTO 2. Reverso del Códice Techialoyan García Granados. Puede considerarse continuación del anverso. R1, un segundo nopal genealógico quizá incompleto, tiene “pegado” un parche con imágenes no identificables. R2 la mayor superficie corresponde a las glosas en náhuatl con información catastral, en el extremo tiene adherido un fragmento de papel europeo (Noguez 1992).



FOTO 3. A1. Conjunto Xólotl-árbol-señora noble (¿esposa?). Ambos están tocando el tronco del árbol, cuyo follaje, aunque no su distribución, asemeja la forma de nopal. La traducción al castellano de la glosa escrita en náhuatl es “el gran noble Xolotl-vino de Hue-huetlalpan con su venerable esposa” (Noguez 1992).

el 50 aniversario del Museo Nacional de Antropología, lo cual motivó el interés por este estudio. El objetivo de esta publicación consistió en presentar a los investigadores interesados en las cactáceas mexicanas la descripción del nopal genealógico y comentar algunas discusiones y debates en torno a su ubicación en el contexto histórico y cultural, así como del grupo de códices de carácter indoeuropeo, denominados del grupo Techialoyan, elaborados de los siglos XVI al XVIII en la región del Valle de Toluca (Fotos 1-3).

### Material y Métodos

Se realizó una investigación documental de cuatro códices en versión facsimilar, dos en versión digital y publicaciones técnicas y científicas de naturaleza antropológica y etnográfica. El análisis histórico crítico se hizo de acuerdo con los planteamientos de la epistemología genética (Piaget & Apostel 1986) y el códice se analiza desde tres enfoques. La descripción del códice García Granados, enfatizando el “Árbol Genealógico” con las personas y los poblados referidos desde los inicios de la migración hasta el inicio del siglo XVIII se considera como el enfoque centrado en el objeto de estudio, enfoque intraobjetal. El análisis del lugar del Códice García Granados en relación con cerca de 60 códices conocidos y catalogados como grupo se enfoca como el interobjetal. El análisis de su validez y autenticidad, así como las motivaciones para su elaboración, su papel en los procesos de legitimación de la propiedad de la tierra y algunos sucesos y destino, destacando entre sus protagonistas a dos personajes con nombre similar, los Diegos Mendoza Moctezuma. Se consideran como el enfoque transobjetal.

La descripción del códice se basa en la publicación facsimilar con la información y el

análisis de Noguez X. publicada por el Colegio Mexiquense (Noguez 1992), a partir de la paleografía de los textos, glosas y pictogramas, comentando a su vez las investigaciones de Federico Gómez de Orozco, Robert H. Barlow, Donald y Martha Robertson, Herbert H Harvey, María Teresa Jarquín y María de la Paz Castañeda y Joaquín Galarza entre otros (Barlow 1944; Robertson & Robertson 1975; Galarza 1986; Galarza 1996; Santamarina Novillo 2001; Castañeda 2008; Jarquín Ortega 2011).

### Resultados

El códice tiene formato de una tira de papel de 674 × 49 cm aproximados, pintado por ambas caras, elaborado en papel amate, sin blanquear, ni alisar, policromado con tinturas, incluso oro. En el anverso se encuentran las imágenes y los datos más interesantes con seis componentes principales. Contiene información relativa a la posible genealogía de los nobles y a los sitios que gobernaron. En el reverso un pedazo de tela que se pegó impide conocerlo completo pero contiene un nopal genealógico más pequeño así como nombres de otros personajes y lugares. Su estilo es de tipo indoeuropeo, ya que conserva algunas características que fueron tradicionales desde los códices prehispánicos combinada con técnicas, características e imágenes de origen europeo, con intención de ofrecer tridimensionalidad y profundidad en la representación de los personajes, escudos, heráldicas y edificaciones (Fotos 1 y 2) (Castañeda de la Paz 2008; Noguez 1992).

A diferencia de otros códices Techialoyan que tienen un carácter histórico-catastral, en el García Granados se trata de afirmar la antigüedad de la nobleza dominante de origen chichimeca, hasta el

periodo colonial y de las ramas de *pipiltin*, o nobleza indígena. En la descripción de Noguez (1992) se combinan personajes de la nobleza y poblaciones gobernadas. Aunque no se consignan fechas, se puede intentar la cronología, a partir de los nombres y conformación de los asentamientos urbanos. A partir de los emperadores Moctezuma I y II, se ubican en el periodo posterior a la conquista y caída de la gran Tenochtitlán, así como durante los dos siguientes siglos. También se observan líneas que conectan los diferentes linajes que culminaron en la distribución y redistribución de las poblaciones gobernadas. Durante los periodos previos a la conquista, se conformaron diferentes alianzas, pero para el contenido del códice García Granados el interés se centró en la “Triple alianza”, Acolhua, Tlacopan-Tacuba y Tenochtitlán, una vez derrotado el poderío de Azcapotzalco (Barlow 1949).

Noguez (1992) designa con la letra A el anverso (Noguez 1992). Si se lee de izquierda a derecha, el códice tiene seis secciones y con la R el reverso. En la primera sección del anverso (A1), al pie de un árbol cuyas ramas, aunque no su distribución, asemejan un nopal, aparece el personaje legendario Xólotl, caudillo del linaje Acolhua, acompañado de su esposa, fundadores de la estirpe (Foto 3). Se incluyen 150 gobernantes de poblaciones identificadas por glifos toponímicos, onomásticos y glosas sin mención del nombre de los personajes (Foto 1). En la siguiente sección (A2) se representa el “Círculo del Tepanecáoyotl” en el doble sentido de lugar con sus pobladores. Está delimitado por un círculo de color rojo, que contiene una franja también circular con 32 pictografías, relativas al poderío de Tezozómoc, señor de Azcapotzalco, que

incluye pueblos con rango de reino y siete nombres de gobernantes. La franja está delimitada por otro círculo rojo, del que salen líneas hacia los personajes y lugares, con una convergencia en el glifo Tenochtli, que a la vez delimita un área central en la que se observan un escudo español y un escudo de armas indoespañol en cuya glosa se consigna el lugar, *açcapotçalco* (Foto 4). No se incluye en este texto el análisis de estas secciones que han publicado a detalle autores, pero se observa que de este círculo se desprende el nopal genealógico (ver Noguez & Wood 1998; Santamarina Novillo 2001).

La siguiente sección (A3) corresponde al nopal genealógico de la nación Mexica, el mexicayotl (Foto 5) y en la última del anverso (A4) se observan imágenes heráldicas y linajes, no incluidos en el nopal (Foto 6), que en el reverso R1 se continúa con otro nopal genealógico (Foto 7). En el análisis de Noguez (1992) las pictografías del nopal se identifican por números cardinales consignando el nombre con escritura original, el nombre en náhuatl, el nombre moderno e identificadores para persona, texto, lugar y heráldica. Los glifos topónimos son imágenes indígenas complejas, relativas a lugares. Consisten en cualquier signo grabado o pintado, relacionado con alguna característica que lo identifica diferenciándolo de otros sitios, se refieren a los estados del centro de México. Los glifos onomásticos son relativos al nombre de las personas, y “otros” cuyo significado es difícil de interpretar, así como glosas, es decir, explicaciones paleografiadas.

Lo que puede describirse como la base o la raíz del árbol es una figura muy elaborada y compleja, está conectada con el Círculo Tepanecáoyotl con unas líneas rojas que inician en el glifo *Tenochtli* que se unen con



FOTO 4. A2. Círculo del Tepanecayotl contiene una franja circular con 32 pictografías relativas al poderío de Tezozómoc, señor de Azcapotzalco, el glifo *Tenochtli*, un escudo español y un escudo de armas indoeuropeo en cuya glosa se consigna el lugar, *azcapotzalco*.

una línea más ancha. Orientado de manera vertical en el medio de la base hay un segmento de círculo convexo hacia abajo del que salen dos segmentos más, hacia la derecha de la imagen, que terminan en una penca de nopal que se describirá después; hacia la izquierda la línea roja tiene la forma de V y se continúa con un segmento de círculo más abierto que termina en una penca de nopal, simétrica con la anterior. En paralelo a las líneas rojas, en ambos lados hay huellas de pies que también conectan con el círculo, pero además hay un

parche de papel blanco europeo. Las pencas descritas, tienen una orientación ascendente y forman el eje vertical del árbol genealógico. Entre las líneas y las pencas descritas se delimita un área de forma irregular con dos áreas aproximadamente semicirculares. En la inferior sobre un fondo de color azul, con sendas extensiones al exterior, hay tres imágenes, una central, como rostro de carácter europeo con imágenes a cada lado, de color blanquecino tal vez femeninas, pequeñas, sin detalles anatómicos, cara, brazos y tórax, con imágenes ovaladas al

frente. Se apoyan en las líneas ya descritas, circular a la derecha y como "V" a la izquierda. En la mitad superior hay imágenes de color oscuro, que combinan especie de rostros, ojos y una cabeza de animal de perfil. Además están delimitados del lado derecho por la imagen seguramente de un jaguar y tal vez de un perro. No se localizaron descripciones de estos dibujos en otras publicaciones. Con respecto al rostro, sin lugar a duda, de carácter europeo, proponemos como una posible explicación que trata de representar la nueva conformación mestiza de la nobleza original, previamente indígena (Foto 8).

El nopal genealógico tiene un tronco central de pencas, con ramificaciones simétricas a ambos lados que representan los pueblos gemelos, Tenochca y Acolhua Tepaneca.

A continuación, de la descripción del nopal genealógico de Noguez, (1992) se conserva la identificación numérica secuencial de los personajes (Foto 5), consignando su respectivo señorío y número secuencial como *huey tlatoani* (emperador) y hemos agregado información histórica básica:

53. Rey Acamapichtli, Huey tlatoani de los mexicas, afianzó la alianza entre Tenochtitlán y la capital de los Tepanecas, Atzacapotzalco siglo XIV entre 1383 y 1387 (Castañeda de la Paz 2016). 54. Rey Quauhquahpitzáhuac, hijo de Tezozómoc gobernador de Tlatelolco durante 40 años, hasta 1418, año de su muerte (Chimalpahin 1965, Torquemada 1723). 60. Rey Huitzilíhuitl tlattelocatl, en el árbol genealógico aparece doblemente representado bajo los mismos términos, excepto que también lo ubican como gobernante de Tlatelolco (se casó con la hija de Tezozómoc, afianzando alianza con Atzacapotzalco). Hubo otro

caudillo con el mismo nombre, que guió a los mexicas en su salida de Chapoltépc en 1270 (Chimalpahin 1965). 61. Huitzilíhuitl. Segundo rey tlatoani mexica (1391 a 1415). (Torquemada 1723). 62. Tlacateotl tlattelocatl, hijo de Cuacuahpitzáhuac, nieto de Tezozómoc, Tercer tlatoani, gobernó Tlatelolco de 1418 a 1427, asesinado por órdenes de Maxtla, señor de Azcapotzalco. (Tezozómoc Alvarado 1975). 63. Chimalpopoca, tercer rey tlatoani de Tenochtitlán de 1415 a 1427, sucesor de Hutzilíhuitl. Fue asesinado por Maxtla, rey de los tepanecas (Barlow 1949; Chimalpahin 1965; Chimalpopoca 1975). 64. Cuauhpopoca, noble mexica. Aunque está catalogado como rey, vivía en la zona de Nautla, controlaba los tributos a Moctezuma II. También se menciona en el código Cocatzin (Barlow 1946a; 1946b). Fue un héroe mexica, ejecutado en la hoguera por Cortés. Fue el pretexto para que Cortés aprehendiera a Moctezuma II. Su asesinato constituye uno de los episodios más indignantes de la historia y requiere de investigación más detallada (Otte 1991; Sánchez 2012). 65. Acolmiztli tlattelolcan rey. Se representa con atavíos de tlatoani, pero no hay personaje con ese nombre ubicado en Tlatelolco. Interesa señalar que fue el nombre original náhuatl de Nezahualcóyotl (1402-1472) (Garzón-Rodríguez 2014), rey de Tezcoco y no de Tlatelolco. Sucedió a su padre Ixtlixóchitl I, no incluido en el código como tlatoani de Texcoco. No existió otro tlatoani con ese nombre, por lo que suponemos que se trata de un error en la elaboración del código. 66. Rey Itzcoatzin tenohtecatli, 4º rey Tenochca a partir de 1427, durante 14 años, hijo de Acamapichtli. Derrotó al rey Maxtla, hijo de Tezozómoc y acabó con la supremacía tepaneca (Chimalpahin 1965;

Santamarina Novillo 2006). 67. Rey ylhucaminqui, Moctezuma Ilhicamina, quinto rey mexica 1440-1469, fue uno de los más relevantes en la expansión del imperio. (Santamarina Novillo 2001). 68. Rey quauhtlatoatzin, rey de Tlatelolco, reinó por 31 años 1428-1460, antecesor de Moquihui. (Tezozómoc Alvarado 1975). 69. Rey Tezozomoc, Tezozómoc, gobernante Tepaneca Azcapatzalco (1367-1427). Extendió sus dominios a Tezcoco, Chalco y otras zonas del occidente de valle de México (Santamarina Novillo 2001). 70. Rey axayacatzin (Axayácatl), 6° tlatoani tenochca, sucesor de Moctezuma I y padre de Moctezuma II 1469-1479, derrotó a Moquihui y ocupó el señorío de Tlatelolco (1979). 71. Rey tizoc (Tizoc). 7° rey tlatoani tenochca, 1481-1486, sucesor de Atzayácatl, su hermano, así como de Ahizótl. Su reinado fue desastroso (Philips 2016). 72 ...cacoyotl Tlatelolco está borrado el principio (Coz?) Podría corresponder al cacoyotl, del código Cocatzin (Barlow 1945). 73. Rey moquihuyx, quinto Tlatoani de Tlatelolco, derrotado por los tenochcas al mando de Axayácatl en 1473. Tlatelolco no volvió a tener gobernante (ver adelante). 74. Rey ahuyzotl (Ahuízótl) 8° Huey tlatoani, gran guerrero y líder que llevó el dominio de los mexicas a todo Mesoamérica. 1486-1502. 75. Rey quatlahuatzin (Cuitlahuatzin). Hijo de Atzayácatl. Guerrero y héroe tenochca, tuvo un corto periodo como 9° gobernante, entre Moctezuma Xocoyotzin y Cuauhtémoc, venció y expulsó a los españoles en la “noche triste”. Murió víctima de la viruela (Philips 2016). 76. Da. María Cortes Chil...ma \* La pictografía es similar a una que aparece en el reverso, pero la distancia generacional no permite aclararlo. Aunque hay confusión de los

personajes, parece corresponder a María Moctezuma Cortés Suchimatatzin. En el Huipil tiene la imagen de Moctezuma. 78. Rey quauhtemoczin (Cuauhtémoc), último tlatoani de Tenochtitlán. Aparece en el nopal al mismo nivel que Moctezuma II, posiblemente porque había sido cacique de Tlatelolco. 79. Rey motecōmatzin xocoyotzin, 9° (Moctezuma Xocoyotzin, 10° Huey tlatoani de Tenochtitlan). 80. Do. pedro luys motecōçuma (Pedro Luis Moctezuma) a medio camino genealógico entre la descendencia de Cuauhtémoc y Moctezuma y Don Diego García Mendoza Moctezuma posible autor del Códice (Menegus Bornemann & Aguirre Salvador 2005). 81. Da. ana motecōçuma (Ana Moctezuma) se encuentra unida con una línea roja con Don Diego de Mendoza Austria Moctezuma. No se encontró información confiable. Una hija de Juan Cano y de Isabel Moctezuma se llamó Ana Catalina Moctezuma (Catarina) (Martínez 2002), pero al parecer no tuvo filiación con don Diego. 82. Do diego de mendoza austria motecōçuma (Diego de Mendoza Austria Moctezuma). Gobernador de Tlatelolco entre 1549 y 1562, supuesto descendiente de emperador tenochca, incluido en litigios sobre tierras (Castañeda de la Paz 2008).

Los siguientes personajes se encuentran fuera del nopal: 85. D. melchor motecōçuma. Uno de los tres hijos de Don Diego. Gobernador de Tlatelolco 1594-1608, localizado arriba, del lado izquierdo del nopal. 86. Da. maria de mendoza austria motecōçuma (Da. María Mendoza Austria Moctezuma), sin datos específicos (arriba, del lado derecho). 87. Da. ysabel motecōçomatzi. (Isabel Moctezuma Tecuichpo Ixcaxochitzin 1509-1550) fue un personaje muy importante durante el periodo inmediato de la conquista,

hija de Moctezuma Xocoyotzin. De su 4º matrimonio con el español Pedro Gallego de Andrada tuvo un hijo, Juan de Dios de Andrada Moctezuma, de quien existe descendencia. En el periodo intermedio, Cortés la tomó como concubina y hubo una hija, que aunque fue rechazada por la madre, fue protegida por el conquistador y se le asignó la encomienda de Tlacopan que incluyó territorios extensos (Prescott 1906). Su ubicación secuencial no corresponde con las fechas. También se ha consignado que fue la primera esposa del Cuauhtémoc, pero a muy temprana edad (arriba a la izquierda del nopal). 88. D. juan de mendoza motecçoçoma (don Juan de Mendoza Austria Moctezuma) (arriba a la derecha) del nopal y sin datos precisos. 89. D. diego luys motecçoçoma (Diego Luis Moctezuma). Don Diego Luis Moctezuma Ilhuitltemoctzin, fue nieto del *hueytlatoani* Moctezuma Xocoyotzin, hijo de don Pedro Moctezuma Tlacahuepantzin y padre de don Pedro Tesifón Moctezuma, primer conde de Moctezuma y vizconde de Ilucan. Pasaron la vida reclamando posesiones por su ascendencia del emperador (Jiménez-Abollado 2008), (arriba a la izquierda del nopal).

Los siguientes personajes están también fuera del nopal y no localizamos datos históricos o biográficos:

90. Da. monica de mendoza (Doña Mónica de Austria motecçoçoma), arriba a la derecha del nopal. 91. D. andres luys motecçoçoma (Andrés Luis Moctezuma), arriba a la izquierda del nopal. 93. Da. juana bautista de mendoca motecçoçoma. Doña Juana Bautista de Mendoza Moctezuma (arriba a la derecha). 94. Da. melchora motecçoçoma. Doña Melchora Motecuhzoma (arriba a la izquierda del nopal). 96. Don Agustín (de Santiago?) Mendoza Motecuhzoma arriba a

la derecha del nopal). 97. ...mendoza... [motec] çoçuma. Mendoza ...Motecuhzoma. (arriba a la izquierda). Imagen incompleta. 98. Da. maría de mendoza de austria motecçoçumatzin (arriba a la derecha del nopal).

Reverso. En el reverso las pinturas son escasas. Hay información geográfica paleografiada y traducida del náhuatl por Barlow (Barlow 1944, 1945). Hay diez figuras identificadas, más la cabeza de otro personaje en el extremo izquierdo/inferior, que permite suponer que la sección está incompleta. Hay un segundo nopal genealógico, corto, en cuyas ramas los personajes están segregados por parentesco a cada lado, pero con referencias a territorios que tuvieron o bien cuya pertenencia desearon reivindicar sus descendientes, al sureste del actual estado de Hidalgo. Siguiendo la nomenclatura de Noguez (1992), pero complementada con algunos comentarios de Barlow, (Barlow 1944, 1945; Noguez 1992) quien señala que los personajes de la derecha, son supuestos descendientes de Moctezuma, mientras los de la izquierda del nopal son príncipes de la región de Hidalgo (Foto 6). Se describen a continuación:

173. "D. petolo de ...?(¿axacupa?)" Noguez, don (Barlow) ... de Mendoza de Austria. Tiene atavíos de Tlatoani y ¿tocado? (Barlow 1944, 1945) (lado derecho). 174. tepehuatzin. Atavío de tlatoani y tocado y tocado de plumas en base dorada. Hubo un homónimo sobrino de Moctezuma, hijo de Tizoc, pero no corresponde la cronología, en relación con otros personajes representados (lado izquierdo). 176. D. juan de mendoza de Austria. Don Juan de Mendoza de Austria. Atavíos de tlatoani y tocado. Sin datos (lado derecho). 177. "D. Gaspar de mendoza aus...(Don Gaspar de Mendoza de aus...)



FOTO 5. A3. Nopal genealógico. Incluye los números propuestos por Noguez para la identificación de los personajes (Noguez 1992).



Atavíos de tlatoani y tocado de plumas en base dorada”. Sin datos (lado derecho). 179. “¿maltin... (Martín?)” Segmento muy deteriorado. Atavíos de tlatoani y tocado de plumas en base dorada. Sin datos (Lado izquierdo). 180. “yzta...yatzin pili ¿Iztauhyauhhtzin pilli?” Noble. Sin datos (Lado izquierdo). 181. D. pedro tlacahuepantzi yohualycahuacatzi. Atavíos de tlatoani y tocado circular semejante al que portan Motecuhzomatzin y Cuauhtemoc. Se cuenta con amplia información. Don Pedro era hijo de Moctezuma II y de doña María Miahuasuchil, descendiente de Axayácatl y de una antigua reina de Tula – Mizquizahuatlzin. Escribió largas peticiones, no todas en balde, aunque por su afición a la bebida no alcanzó relevancia social (Jiménez-Abollado 2008) (Lado derecho). 182. “çitlalpopoca pili ¿metz...me...catl? ¿noble? Atavíos de tlatoani”. Hay datos de un homónimo tlaxcalteca, prehispánico. No corresponde de acuerdo con criterio cronológico. Por el texto contiguo, era príncipe de “Metztitlan Citlalpopoca pili metzti tlan ne . . .” Le acompaña el glifo de una estrella, citlallin (Lado izquierdo). 183. Da. uçuia baupitza de... personaje femenino con un hupil en el que figura un rostro humano semejante al de Doña María Cortez del anverso. Doña Eusebia Bautista de mendoza de Austria Moctezuma. Sin datos. (Lado derecho). 184. diego de mendoza de austria motecçoçuma (Diego de Mendoza Austria Moctezuma). Atavíos de tlatoani. También se representa en el anverso. Es cierto que fue gobernador de Tlatelolco entre 1549 y 1562, su mujer se llamó doña Magdalena Cuacuauhpitza huac, pero no fue hijo de Cuauhtémoc, ni de doña María como se pretendió representar (Del Castillo 1906; Muriel 1966). 185. maria motecçuma corte...chimatatzin (Maria

motecçuma cortes ¿suchimazatzin?). Según la documentación fue hija de Moctezuma II, pero no pudo ser madre de Don Diego, como en el código se pretende representar (Barlow 1946a; 1946b).

El Código Cozcatzin. El nombre del código proviene del de don Joan Luis Cozcatzin, alcalde del barrio de Coyutlan, en el municipio actual de Cuautitlán. Es posible que el señor Cozcatzin redactó y presentó a don Martín Enríquez, virrey de la Nueva España, la demanda que dio origen a la elaboración del código; acusando a don Diego de Mendoza Austria Moctezuma Hutznahuatlailotalc Imayauhtzin, gobernador de Tlatelolco, por haber expropiado los predios y agredido física y moralmente a los demandantes. En el código Cozcatzin (Barlow 1945; Valero de García Lascurain 2014) se identifican en las láminas 1 a 7 siete gobernantes de Tlatelolco que figuran en el Código García Granados: Tezozomoc, ¿Huitzitzihuitl?, [coz?] Cacoyotl, Cuauhpopoca. Cuauhtlahtoa, Moquihuix e Itzcuahtzin.

## Discusión

El Código Techialoyan García Granados que contiene el nopal genealógico de la nobleza indígena del periodo colonial, es el Techialoyan más elaborado que se conserva a la fecha, constituyéndose en la obra maestra de la *tlacuillo* tardía (*conjunto de códigos*), porque con calidad estética incorpora elementos que cubren seis siglos de historia, desde el siglo XI con la representación de la migración chichimeca de Xólotl y su mujer Tomiyauh del Acolhuacán, de la historia Tepaneca a través de Tezozómoc y sus hijos y de la historia Tenochca y Tlatelolca a través de sus respectivas casas reales. Los *tlacuillos* (artistas) que lo elaboraron utiliza-

ron información acumulada en los pueblos, códices más tempranos, hoy desaparecidos, y además, seguramente los Códices Cozcatzin y Azcatitlan y documentos catalogados como alfabéticos en el Archivo General de la Nación, para representar imágenes de personajes, escudos de armas y heráldicas, glifos toponímicos y onomásticos y glosas (Castañeda de la Paz 2008). Gómez de Orozco ha insistido en la filiación y tradición de los *tlacuilos* con la escuela de arte San José de los Naturales fundada por fray Pedro de Gante durante el siglo XVI, aunque la distancia cronológica es grande, puede explicar la combinación de métodos tradicionales prehispánicos con técnicas europeas de reciente asimilación (Gómez de Orozco 1948). Su ubicación al seno de los casi 60 códices Techialoyan del siglo XVII, actualmente catalogados, se ha cuestionado por sus características distintivas del resto, pero a la vez ha permitido afirmar que por su estilo, periodo probable de elaboración y contenido, no solo pertenece al grupo, sino constituye el códice de mayor riqueza (Harvey 1986; Robertson 1975; Wood 1998).

A la fecha se ha establecido un debate acerca de la falsedad de estos códices, argumentando básicamente que se pretendió presentarlos como documentos más antiguos, elaborados durante el siglo XVI y por contener errores de cronologías. A este respecto, es pertinente señalar que los códices del grupo Techialoyan, el García Granados incluido, no son verdaderos ni falsos, se requiere emplear categorías descriptivas, sin juicios de valor, ubicándolos en el contexto del periodo en que se elaboraron. Son verdaderos en el sentido material, existen, fueron elaborados, son códices reales, se trata de documentos que consignan y rescatan la historia de los pueblos y de los linajes.

Historias que se encontraban tan dispersas y olvidadas que prácticamente habían desaparecido, pero que eran necesarias ante la voracidad de los conquistadores y la usurpación de las tierras de los indígenas, con el propósito de recuperarlas, tanto para su uso comunitario como para legitimar propiedades de la nueva nobleza indígena (Boone 1998; Castañeda de la Paz 2008), se afirma que son falsos porque no corresponden al siglo XVI como se pretendió y se basaron en información y en algunos documentos falsificados. No constituyeron una “verdadera” falsificación, porque no se pretendió que sustituyeron otros «originales», pero “es innegable que estos códices reflejan una situación de tiempos difíciles en la que el libro se presenta como una forma de auxilio y defensa” (León-Portilla 2003).

Los problemas generales de estos documentos, como analizó Marc Bloch desde el enfoque de la historia, son tan antiguos como la humanidad, la investigación de la mentira y del error enfrenta serias dificultades, el presentar un documento como perteneciente a otra época, referido a lugares distintos a los que realmente pertenecieron, basado en antecedentes falsificados o erróneos (Bloch 2015) y cuestiones particulares a las condiciones sociales y culturales, como el poco interés de consignar fechas, tener calendarios que no se corresponden o no se interpretan adecuadamente como los occidentales y los prehispánicos o simplemente cosmovisiones temporales y espaciales diferentes, como fue el caso.

Los cerca de 60 Códices Techialoyan son documentos referidos a las comunidades indígenas, es decir, a los *macehuales*, para obtener los límites y la posibilidad de usar sus respectivos territorios, con fines de agricultura, entre otros, pero el Techialoyan García



FOTO 6. A4. Imágenes heráldicas hispano-indígenas y linajes no incluidos en el Nopal Genealógico.



FOTO 7. R1. Reverso del Códice Techialoyan García Granados. Se observan un segundo nopal genealógico y abundantes textos (glosas) relativos a lugares y propiedad territorial. Conserva la numeración propuesta por Noguez (1992).

Granados, efectivamente es diferente, es un código *pilli*, que quiere decir de nobleza, de la nueva nobleza mestiza, descendiente de la prehispánica, pero a la vez con raíz hispana, con propósito de reivindicar o de recuperar sus antiguos dominios territoriales, que para algunos casos habían sido ratificados, tanto por Cortés, como por autoridades virreinales. Aunque hay confusión en cuanto a las tierras que se les confiaban o resguardaban los nobles indígenas, pero que no se les daban en calidad de propiedad, personal, hereditaria y transmisible, como en Europa. La presentación del Código tuvo el propósito de legalizar la propiedad, argumentando el parentesco con los gobernantes y nobles, *hueitlatoque* y *tlatoque* de la época prehispánica. Fue un código de legitimación de linaje que les protegería en caso que aplicara el derecho español en el ámbito novohispano. Con este procedimiento se protegerían de perder las tierras de realengo, es decir, bajo la jurisdicción del rey o de señorío, donadas o dadas a españoles por servicios especiales a la Corona (Galarza 1986; Noguez & Wood 1998; Jarquin Ortega 2011).

En el Código García Granados la abundancia de información incluye 114 poblados, 52 del actual estado de México, 24 del estado de Hidalgo, 26 del Distrito Federal (actual Ciudad de México), 5 de Guerrero y 2 de Michoacán, de los cuales al menos 18 tienen su propio código (Jarquin Ortega 2011). También están representados numerosos personajes y gobernantes, siempre en el contexto de la tierra, identificada por sus glifos toponímicos y atravesada por el nopal, en el tiempo y en el espacio, resaltando la relación genealógica de la nobleza Tepaneca con la nueva nobleza Tenochca y Tlatelolca mediante las relaciones matrimoniales, entre los descendientes de Tezozómoc y los

tlatoanis, gobernadores de la “Triple Alianza”, Tenochtitlán, Tlacopan y Texcoco que derrotara la hegemonía Tepaneca (Barlow 1949; Santamarina Novillo 2006).

La representación del nopal con un cierto carácter genealógico, es anterior al García Granados. En el código Azcatitlán, del siglo XVI, al referirse a la migración desde Chicomotoc a través de las zonas desérticas del país, se observan las huellas de la trayectoria que llegan a un nopal que en uno de sus extremos superiores tiene figuras humanas (Mohar-Betancourt; Bejarano-Almada, Hernández-Rodríguez & González-Mendoza 1999; Navarrete 2004) (Foto 9). Hay otras representaciones de genealogía en el Código Historia Tolteca Chichimeca, pintado en Quauhtinchan en el siglo XVI y el código Genealogía de los Príncipes Mexicanos (Amoxcalli). Es probable que los consultaran, ya que contienen historia de las migraciones y de los gobernantes Tolteca-Chichimecas, Tenochcas y Tlatelolcas. Por esta razón tales códigos constituyen una valiosa fuente para la reconstrucción de la historia antigua de México (Castañeda de la Paz 1997; Kirchoff *et al.* 1976). Además, que el nopal aparece en la mayoría de los códigos con amplia variedad de significados y trascendencia social, comenzando por la tradición del águila, sobre un nopal, devorando una serpiente y tomando una tuna, en una de sus garras (Mendoza 1979) (Foto 10).

¿Cómo puede interpretarse que estas historias y reivindicaciones se representaron tomando como eje, como una columna vertebral la imagen del nopal en la descripción de las genealogías y su arraigo en la tierra? ¿Por qué o cómo se convirtió en un ícono? ¿Por su presencia perenne en tierras semidesérticas o abandonadas? ¿Por su capacidad de sobrevivir? ¿Por su potencialidad como un

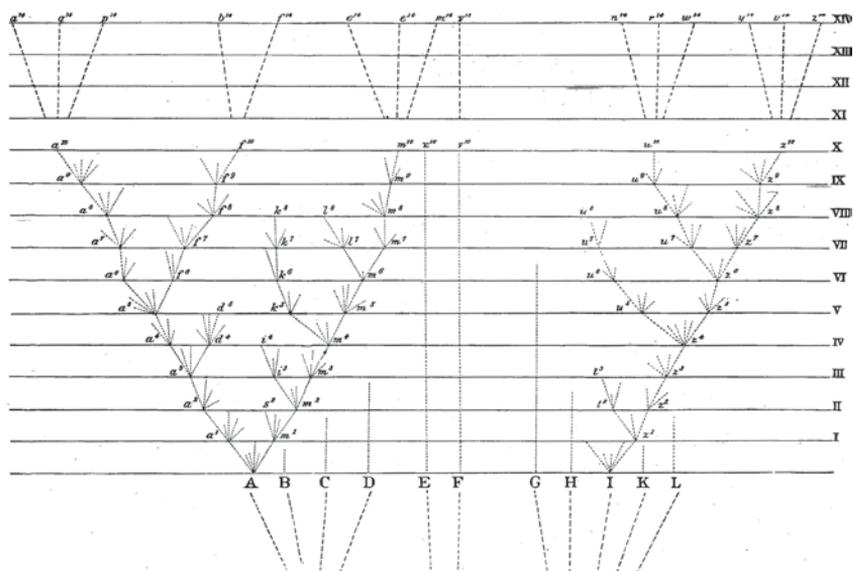


FIGURA 1. Árbol filogenético de Charles Darwin (Darwin 1928).

cobijo o una protección en la vida cotidiana, alimento y medicina? ¿Cómo férula en “quebradura de huesos”? ¿Por la delicia de sus tunas? ¿Por el cuidado con el que cultivaban el nopal? o ¿Cómo base para el desarrollo de tintes con el cultivo de la cochinilla? o ¿Por razones cuya naturaleza espera explicación?

Las genealogías son tan antiguas como la historia. En el capítulo 5 del Génesis bíblico se menciona la descendencia de Adán y en el primer capítulo del libro del evangelio según san Mateo del Nuevo Testamento se consigna la genealogía hasta Cristo en tres series de catorce generaciones, pero no están incluidas las mujeres, mientras en algunas culturas hindús se consignan las genealogías de línea materna, pero no tienen representación de árbol, no son genealogías completas. En Europa hay árboles genealógicos medievales de la nobleza, sin embargo, lo que interesa enfatizar del nopal genealógico del código Techialoyan García Granados, es precisamente la representación del nopal, que si no es la primera

representación de árbol genético, es una de las primeras, al menos 150 años anterior al árbol filogenético de Darwin (Fig. 1; Darwin 1928) y más de 250 años anterior a los de la genética médica (Pyeritz 2012). La reconstrucción de las genealogías, en general, es siempre compleja “es gris, meticulosa y pacientemente documental. Trabaja con pergaminos embrollados, borrosos, varias veces reescritos... [...] como si este mundo de cosas dichas y queridas no hubiera conocido invasiones, luchas, rapiñas, disfraces, astucias”. De ahí la necesidad para la genealogía (Foucault 2014). La referencia de Foucault es pertinente a la descripción del nopal genealógico, ya que en éste se encuentra representada “la vieja pertenencia a un grupo -el de la sangre, el de la tradición, el que se oreo entre los de una misma nobleza o una misma bajeza” (Foucault 2014), sin embargo, es muy difícil recuperar las historias familiares, los linajes, ya que en sentido estricto, no son verdaderas genealogías debido a que las mujeres aquí también

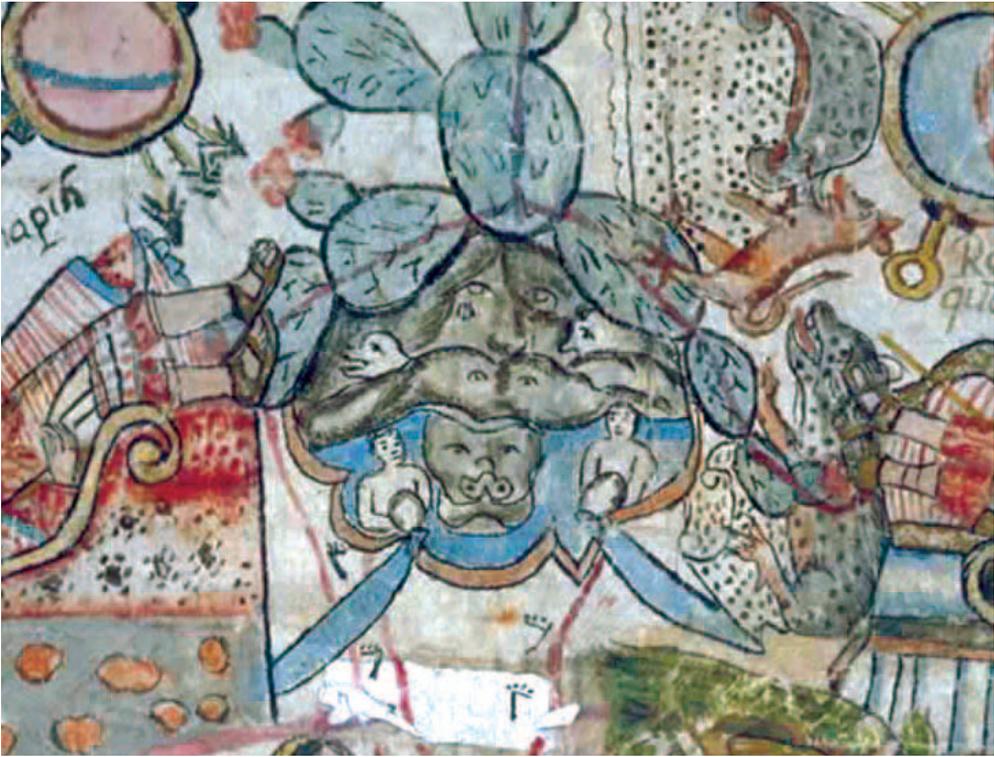


FOTO 8. Base del nopal Genealógico. Contiene imágenes que no han sido interpretadas, que pudieran corresponder a la representación de la etnia europea integrada a la nobleza prehispánica (Noguez 1992).

están ausentes y la relación no es siempre de padre a hijo. Son las mujeres, las madres, las verdaderas artífices. Para identificar los errores o las mentiras en la genealogía, se requiere profundizar la investigación, mediante proyectos específicos.

Las únicas genealogías donde aparece don Diego son tardías, en la secuencia posterior a la conquista, en el código García Granados y en otro de papel europeo resguardado en la bóveda de documentos pictográficos Eusebio Dávalos Hurtado (Castañeda de la Paz 2013). En el nopal genealógico del García Granados después de la secuencia de los gobernantes Tenochcas y Tlatelolcas representados, es correcta, ya que la referencia cruzada con otras fuentes valida su veracidad (Torquemada 1723;

Barlow 1948; Alvarado Tezozómoc 1975) al final del nopal, aparecen personajes de un mismo supuesto linaje, emparentados con don Diego Austria Moctezuma cuyos derechos deseó recuperar el segundo don Diego, García Mendoza Moctezuma. Ambos Diegos tuvieron historias tortuosas, truculentas, tanto en los asuntos de la reivindicación de la pertenencia de las tierras, como en lo relativo a la elaboración de los códices y a sus respectivos encarcelamientos. El primero, Diego de Mendoza Austria Moctezuma Hutznuhuatlailotalc Imayauh-tzin, supuesto señor de gran alcurnia, en la realidad fue cacique-gobernador de Tlatelolco de 1549 a 1562. En su nombre, recuperó el origen de los reyes de España, su relación con el virrey, la supuesta ancestralidad en



FOTO 9. En el códice Azcatitlán, del siglo XVI, al referirse a la migración desde Chicomoztoc a través de las zonas desérticas del país, se observan las huellas de la trayectoria que llegan a un nopal que en uno de sus extremos superiores tiene figuras humanas. Láminas 059-064. Fuente Biblioteca Nacional de París [http://amoxcalli.org.mx/laminas.php?id=059-064&act=ant&ord\\_lamina=059-064\\_05](http://amoxcalli.org.mx/laminas.php?id=059-064&act=ant&ord_lamina=059-064_05) (Mohar-Betancourt, Bejarano-Almada, Hernández-Rodríguez & González-Mendoza 1999).

línea directa de los emperadores Moctezuma Xocoyotzin o Cuauhtémoc, porque ni de uno ni del otro se dispone de información que lo confirme. Como gobernador, trató de expropiar algunos territorios. Esta acción provocó un litigio promovido por las familias agraviadas, para intentar detener la expropiación decretada por don Diego. Como parte de ese litigio se realizó el Códice Cozcatzin (Castañeda de la Paz 2008; Valero de García Lascurain 2014). Además estuvo involucrado en la elaboración o distribución de códices, a solicitud de pobladores de Tototepec, pero al no cumplir en la devolución de documentos, la elaboración de nuevos títulos, ni devolver el dinero recibido a

cuenta, fue encarcelado muriendo dos años después. Su reclamo de propiedades se basó en cédulas reales falsificadas en 1525, aunque validadas por el virrey Mendoza en 1547 (Soria 2010). Cabría preguntarse entonces si don Diego fue el gran cacique que relatan las fuentes tardías o no lo fue. Sorprende que Tezozómoc, supuesto primo suyo, ni otros cronistas hablen de él en el siglo XVI. Fue él mismo quien delineó su imagen, que sembró la semilla que fructificó en el siglo XVIII y de la que trataron de aprovecharse sus descendientes. Intentó conseguir privilegios y prerrogativas para una nobleza indígena debilitada en el período colonial, que al parecer no obtuvo (Castañeda de

la Paz 2008). La información relativa a sus descendientes, Melchor Moctezuma y Diego Luis Moctezuma es abundante, pero no se encuentra la de otros trece que figuran en los nopales genealógicos. En el segundo nopal, el del reverso del códice, no hay secuencias ni orden de interpretación ya que las cronologías son confusas. Al parecer la representación de Cuauhtémoc junto con Da. María Cortés en el anverso, repite un personaje parecido en el reverso, Da. María Moctezuma Cortés, confundida, según Castañeda, con Da. Eusebia Bautista. No hay claridad en cuanto a la existencia de esta persona, ya que hay confusión con nombres parecidos, en una cita de María Castañeda se insiste en el matrimonio de una hija de Moctezuma II con el emperador Cuauhtémoc, con don Diego como sucesor:

“[1v] Arbol de la Sesarea Rexia Prosapia del Emperador Moctesu [sic] Ultimo deste Ymperio Mexicano. Padre Lexitimo de [En el margen: hija] D[oña] Maria Motezuma Cortez Suchimatatzin muger lexitima de D[o]n Fernando Quautemoc Huitzilihuit, Sobrino del emperador Moctezuma y su subsesor padre de [En el margen: Nieto] D[o]n Diego de mendosa el viexo apellidado Austria [...]” Archivo General de la Nación Tierras (AGN), 1593, No. 1, f 1v. (Castañeda de la Paz 2008).

Aunque es abundante la documentación que se encuentra en el Archivo General de la Nación donde se reitera que D. Diego de Mendoza fue hijo de Cuauhtémoc y Da. María Moctezuma, hija de Moctezuma II, la información es confusa, ya que es más frecuente la referencia que consigna a Techuipo, Isabel Moctezuma como su esposa y no María Moctezuma Xuchimatatzin, hija mayor de Moctezuma. Al mismo tiempo que señalan a Diego de Mendoza

Austria y Moctezuma, casado con doña Magdalena de Mendoza Cuacuapitzáhuac, señora descendiente en línea recta de los reyes de Azcapotzalco, pero también se relata que era hija de don Fernando Cortés Cuauhtémoc Huitzilihuitl, onceno rey de México, y de doña María Cortés Moctezuma Xuchimatatzin, hija legítima del emperador Moctezuma. AGN Ramo Tierras, vol. 1563, citado por Josefina Muriel, mientras que de ser cierto, marido y mujer, serían hermanos (Muriel 1966). El Códice García Granados, que según parece es la pintura que presentaron para confirmar la genealogía y los derechos sucesorios que se peleaban, también nos muestra a Cuauhtémoc casado con doña María Moctezuma, y a don Diego de Mendoza como su hijo, por lo tanto, se trata de datos contradictorios no aclarados ni confirmados. Castañeda, entre otros investigadores, afirma que esta relación de parentesco es producto de una reelaboración de las fuentes y, por tanto, una creación tardía, inexistente en la realidad del siglo XVI. Los investigadores coinciden en que el emperador Cuauhtémoc no tuvo descendencia o si la tuvo, no se conoce, al menos con las personas también confundidas María Moctezuma Suchimatatzin e Isabel Tecuichpo, como se mencionó, por la corta edad estimada al momento de ese primer matrimonio con Da. Isabel Moctezuma (Tecuichpo), ni está consignada entre la descendencia de las uniones posteriores, como se desprende del análisis filológico (Del Castillo 1906; Muriel 1966; Castañeda de la Paz 2013).

Con respecto al último don Diego, Diego García de Mendoza Moctezuma, Wood (1989) lo identificó como el arriero itinerante que pintaba códices Techialoyan por encargo de los pueblos. Sus padres, D. Roque García y Da. Magdalena de Mendoza, ya estaban

involucrados en el negocio de conseguir pictografías para argumentar que su esposa, además de cacica de Axacuba, lo era también de Tacuba, Tlatelolco y Azcapotzalco a través de su parentesco con el primer D. Diego de Mendoza. Es probable que ellos elaboraran la documentación tardía con documentos más tempranos, actividad con la que luego prosiguió su hijo (Barlow 1945, 1949; Batalla Rosado 2007; Castañeda de la Paz 2008).

Entre los Diegos Moctezuma hay información de los descendientes de los emperadores Moctezuma, en especial a través de los hijos del primero que se bautizaron con los nombres de los reyes magos, Melchor, Gaspar y Baltazar: Pedro Luis Moctezuma, Diego Luis Moctezuma, Don Martín Moctezuma, don Pedro Tesifón Moctezuma, primer conde de Moctezuma y vizconde de Ilucan, entre otros. Se puede suponer que estos personajes estuvieron emparentados por sangre o por matrimonio con los principales integrantes de los linajes, aunque no se califique la autenticidad de la información que se consigna en el códice. Pasaron la vida reclamando posesiones por su ascendencia con el emperador, aunque en ocasiones lograron mercedes a su favor, sobre cacicazgos, algunos se legalizaron en fechas posteriores al deceso de los litigantes (Jiménez-Abollado 2008). Fueron los derechos nobiliarios que el último don Diego supuesto autor del García Granados pretendió recuperar argumentando el parentesco con el primero:

“E por ende vos mandamos que todas las tierras casas y haciendas con todo lo demas de su señorío y cacicasgo se lo dareis y entregareis en n[uest]ro rreal nombre... en madrid a dos días del mes de octubre de mill e qui[nient]os e veinte y cinco a[n]os/ yo el rrey...” (Castañeda de la Paz 2008)... Aunque basadas en documentos falsificados.

Con respecto a la propiedad sobre los territorios, posterior a los encarcelamientos mencionados no se logró obtener información, sin embargo, la historia no ha terminado, hay descendencia reconocida, tanto en América como en España, incluso deteniendo títulos nobiliarios, Ilucan, Miravalle y persisten los litigios relativos a propiedades y pensiones en correspondencia con lo relatado. Sería necesario continuar investigando en archivos y repositorios, en el Archivo General de la Nación (AGN), en el registro público de la propiedad y en archivos de naturaleza agraria, pero no corresponden con los objetivos de esta investigación.

Persisten a la fecha numerosos problemas sin resolver, respecto a la verdad histórica, a los errores o las falsedades de los códices del grupo Techialoyan, el García Granados incluido. Sobre el destino y “migración” del documento, la información no es suficiente. ¿Quiénes lo tuvieron en su poder, después del encarcelamiento de don Diego, cuando se dictaminó como un documento falso?, Un siglo después, ¿lo compró y a quién el poco afortunado historiador Lorenzo Boturini, al parecer enviado a la Nueva España por los condes Moctezuma o si el mismo Boturini ordenó una copia de un códice previo o de otras pinturas, murales o documentos? ¿El círculo del Tepanecóyotl se copió de un mural del Tecpan de Azcapotzalco? ¿Se tomó de algunos “enconchados”? ya que el estilo parece similar (Ruz-Barrio 2016). En qué manos permaneció y como salió del país para llegar al librero francés Emile Dufossé que lo ofreció hacia 1893 como un “Manuscrito Mexicano original sobre papel de agave” adquirido en fecha desconocida por el señor Alberto García Granados, de trágico final, durante el periodo de la Revolución Mexicana. El códice lleva su nombre porque lo donó



FOTO 10. En la Lámina I del Códice Mendoza se observa el águila, posada sobre un nopal con tunas. No está representada la serpiente (Mendoza 1979).

en 1907 al anterior Museo de Arqueología. A la fecha, se resguarda en el Museo Nacional de Antropología (Noguez 1992).

Aunque las publicaciones sobre investigación del grupo Techialoyan iniciadas por Federico Gómez Orozco son numerosas, aún son insuficientes. El análisis filológico ha sido muy importante, así como la caracterización de las pinturas, sin embargo, resta analizar una semiótica más profunda de las imágenes, tan bellas como complejas, el desciframiento de los jeroglíficos, la ubicación y la asignación más precisas de los predios representados, la precisión y veracidad de los linajes, ya que como se mencionó no es un árbol genealógico exacto o correcto- además no es un árbol sino un nopal, dada su posible reelaboración tardía, la falta de las madres, de los linajes directos y de las secuencias temporales y cronologías verdaderas.

El análisis de los aspectos históricos, simbólicos y culturales relacionados con las cactáceas y en el caso particular con los nopales, fortalece su conocimiento integral, así como el respeto y el interés por su conservación y el desarrollo de investigaciones. La descripción del Códice Techialoyan García Granados y en particular del nopal genealógico permite inferir el significado del nopal durante el periodo colonial novohispano, en el esfuerzo de legitimar la posición política, económica y social, tanto de las comunidades locales como de la nueva nobleza de raíces indígenas y europeas. El nopal genealógico es sin duda un símbolo de la Mexicanidad, ahora tan diluida en las nuevas generaciones.

Los debates en torno a sus condiciones de verdad y legalidad, los análisis históricos y críticos de el conjunto de códices denominados Techialoyan permiten vislumbrar el amplio campo para la investigación, profundizando el rigor de los métodos de

estudio y generando la necesidad de estudiar las representaciones de las cactáceas en el *corpus* documental de los códices indígenas como una nueva categoría de análisis cultural y del conocimiento biológico.

## Agradecimientos

A revisores anónimos por sus comentarios al escrito.

## Literatura citada

- Alberro S. 1999. *El Águila y la Cruz, Orígenes Religiosos de la Conciencia Criolla. México, siglos XVI-XVII*. El colegio de México, Fondo de Cultura Económica. México.
- Alvarado Tezozómoc F. 1975. *Crónica mexicáyotl*. UNAM, Instituto de Investigaciones históricas. México.
- Anderson EF. 2001. *The cactus family*. Timber Press. Portland, Or.
- Barlow RH. 1944. Tlatelolco en el periodo Tepaneca. *Mem Acad Mex Hist* 3:219-238.
- Barlow RH. 1945. Los caciques precortesianos de Tlatelolco en el Códice García Granados (Techialoyan Q.). *Mem Acad Mex Hist* 4:467-483.
- Barlow RH. 1946a. Los caciques de tlatelolco en el código Cozcatzin. *Mem Acad Mex Hist* 5:416-425.
- Barlow RH. 1946b. Los cónsules de Tlatelolco. *Mem Acad Mex Hist* 5:412-415.
- Barlow RH. 1948. *Anales de Tlatelolco: unos anales históricos de la nación mexicana y Códice de Tlatelolco*. Antigua Librería Robredo, J. Porrúa. México.
- Barlow RH. 1949. "La Fundación de la Triple Alianza (1427-1433)". *Anal Museo Nacional de México*. Sexta época 3:147-155.
- Batalla Rosado JJ. 2007. Documentación americana de los siglos XVIII y XIX. El caso de las falsificaciones de códices. *VI Jornadas*

- Científicas sobre Documentación Borbónica en España y América (1700-1868).*
- Bloch M. 2015. *Introducción a la Historia*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Boone EH & Cummins T. 1998. *Native Traditions in the Postconquest World*. Dumbarton Oaks. Washington DC.
- Bravo-Hollis H. 1978. *Las cactáceas de México*. UNAM, México.
- Castañeda De La Paz M. 2013. Genealogía de la familia Mendoza Moctezuma. *Arqueol Mex* **21**:46-49.
- Castañeda de La Paz M. 1997. Los códices históricos Mexicas: el "Códice Azcatitlan". *EHSEA* **14**:273-289.
- Castañeda de La Paz M. 2008. Apropiación de elementos y símbolos de legitimidad entre la nobleza indígena. El caso del cacicazgo tlatelolca. *Anu est amer* **65**:21-47.
- Castañeda de La Paz M. 2016. Acamapichtli, fundador de la casa real. *Arqueol Mex* **24**:16-17.
- Chimalpahin C & Muñón Domingo Francisco De San Antón Randón S. 1965. *Relaciones originales de Chalco Amaquemecan*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Chimalpopoca C. 1975. Anales de Cuauhtitlan y leyenda de los soles. *Traducción Primo F. Velázquez*. UNAM, México. 45.
- Darwin C. 1928. *The Origin of Species*. JM Dent & Sons Ltd. London.
- De Rojas DJL & De Gandarilla G. 2006. Del dicho al hecho... Los pueblos de indios de la Nueva España y la documentación. En: V Jornadas sobre documentación de Castilla e Indias en el siglo XVII. Madrid, Dpto. de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad Complutense: 43-58.
- Del Castillo IB. 1906. Cuauhtémoc, su ascendencia, su edad, su descendencia. *An Museo Nac Segunda época*:541-563.
- Foucault M. 2014. *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Pre-textos. Valencia.
- Galarza J. 1986. «Codicia y fraude»: Algo más sobre los códices techialoyan. *J Soc amér* **72**:221-227.
- Galarza J. 1996. *Códices mexicanos 1*. CONACULTA.
- Garzón-Rodríguez XL. 2014. "La pregunta por el dador de la vida a través de Nezahualcóyotl". *En-Clave Social* **3**:38-46.
- Gómez de Orozco F. 1948. La pintura indoeuropea de los códices Techialoyan. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* **IV**:57-67.
- Granados CTG. 1992. Edición de Xavier Noguez. *México: El Colegio Mexiquense*.
- Harvey HR. 1986. Techialoyan codices: seventeenth-century Indian land titles in Central Mexico. *Suppl Hand Middle Amer Indians* **4**:153-163.
- Jarquín Ortega MT. 2011. Las congregaciones en los documentos indígenas coloniales y el Códice Techialoyan García Granados. *Anal Museo América* **19**:180-194.
- Jiménez-Abollado FL. 2008. Don Diego Luis Moctezuma, nieto de Hueytlatoani, padre de conde: un noble indígena entre dos mundos. *Anu est amer* **65**:49-70.
- Kirchhoff P, Güemes LO & Reyes García LE. 1976. *Historia tolteca-chichimeca*. CISINAH, INAH, SEP. México.
- León-Portilla M. 2003. *Códices. Los antiguos libros del nuevo mundo*. Aguilar. México.
- Mandujano MC, Mandujano M, Pérez-Sandi M, Flores-Moreno H, Aguilar-Morales G & Golubov J. 2007. Las diez plagas de Egipto y la undécima en México: la plaga del nopal. *Ciencias* **88**:54-55.
- Martínez JL 2002. Entrevista de Gonzalo Fernández de Oviedo a Juan Cano. Textos recobrados. 119-130. [http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/8484/1/DOCT2065551\\_ARTICULO\\_7.PDF](http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/8484/1/DOCT2065551_ARTICULO_7.PDF)
- Mendoza C. 1979. *Códice Mendoza*. San Ángel Ediciones. México.

- Menegus Bornemann M & Aguirre Salvador R. 2005. *El cacicazgo en Nueva España y Filipinas*. Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM-Plaza y Valdés. México.
- Mohar-Betancourt LM, Bejarano-Almada MdL, Hernández-Rodríguez SA & González-Mendoza J. 1999. Proyecto Amoxcalli. Digitalización estudio del Fondo Mexicano de la Biblioteca Nacional de Francia. Centro Nacional Editor de Discos Compactos. Universidad de Colima CIESAS, CONACYT [http://amoxcalli.org.mx/codice.php?id=090\\_1](http://amoxcalli.org.mx/codice.php?id=090_1)
- Muriel J. 1966. Divergencias en la biografía de Cuauhtémoc. *Est Hist Novohisp* **1**:1-81.
- Navarrete F. 2004. The hidden codes of the Codex Azcatitlan. *RES: Anthropol Aesth* **45**:144-160.
- Noguez X. 1992. *Códice Techialoyan García Granados*. Edición facsimilar. El Colegio Mexiquense. Toluca, México.
- Noguez X & Wood SG. 1998. *De tlacuilos y escribanos: estudios sobre documentos indígenas coloniales del centro de México*. El Colegio de Michoacán AC.
- Otte E. 1991. Hernán Cortés y José Luis Martínez: Una vida azarosa y una biografía perfecta. *Ibero-amerikanisches Archiv* **17**:99-107.
- Philips C. 2016. *Aztec & Maya*. Metro Books. New York.
- Piaget J & Apostel L. 1986. *Construcción y validación de las teorías científicas: contribución de la epistemología genética*. Paidós.
- Prescott WH. 1906. *History of the conquest of Mexico*. Routledge.
- Pyeritz RE. 2012. The family history: the first genetic test, and still useful after all those years? *Genet Med* **14**:3-9.
- Reyes-Agüero JA. 2011. El nopal. Un ícono de la patria. *Relatos e historias en México*. Año III, **33**:28-33.
- Robertson D. 1975. Techialoyan Manuscripts and Paintings, with a catalog. *Handbook of Middle American Indians* **14**:265-280.
- Robertson D & Robertson MB. 1975. Catalog of Techialoyan Manuscripts and Paintings. *Handbook of Middle American Indians* **14**:265-280.
- Ruz-Barrio MÁ. 2016. El estilo plástico de los techialoyan y su relación con los enconchados1, 2. *Itinerarios* 147-155.
- Sánchez JL. 2012. *Tenochtitlán: la última batalla de los aztecas*. Grijalbo.
- Santamarina Novillo C. 2001. "El 'Circulo del Tepanecayotl' del Códice García Granados como fuente para el estudio del Imperio Tepaneca". *Anal del Museo América* **9**:201-218.
- Soria MD. 2010. El códice Techialoyan de San Pedro Tototepec y los conflictos por la tierra en el siglo XVII. *Contribuciones desde Coatepec* 31-59.
- Torquemada JD. 1723. *Monarquía Indiana*. Oficina de Nicolás Rodríguez Franco. Madrid.
- Valero De García Lascurain AR. 2014. Códice Cozcatzin. *Arqueol Mex* **126**:24-25.
- Vela E. 2015. El nopal en México: catálogo visual. *Arqueol Mex* **62**:46-75.
- Wood S. 1989. Don Diego García de Mendoza Moctezuma: A Techialoyan Mastermind? *Est Cult Náhuatl* **19**:245-268.
- Wood S. 1998. "The Social vs. Legal Context of Nahuatl Títulos. Native Traditions". *En The Postconquest World. A Symposium at Dumbarton Oaks 2-4 October 1992*. E. Hill Boone & Tom Cummins (Eds.). Dumbarton Oaks Research Library and Collection. Washington, D.C.

---

Recibido: mayo 2017; Aceptado: junio 2017.  
Received: May 2017; Accepted: June 2017.

## *Corynopuntia halophila* D. Donati



Planta suculenta, cespitosa, formando extensiones densas de ramas lineales y deflexas, de hasta 1 m de ancho o más. Raíz fibrosa. Articulaciones obovadas, a menudo curvas, de 50 a 121 mm de largo y 30 a 46 mm de ancho, firmemente unidas a la articulación anterior, tubérculos principalmente desinflados; terminal de las articulaciones del propágulo, elípticas, de 30 a 50 mm de largo, débilmente unidas a la articulación anterior y fácilmente desarticulables. Areolas escasas, de 3 a 5 mm de ancho. Hojas suculentas, cónico-alargadas, de hasta 1 cm de largo, caducifolias tempranas. Espinas centrales de 6 a 10, de hasta 55 mm de largo, de 1.5 a 2.3 mm de ancho, las 3 inferiores apuntando hacia abajo, la más larga porrecta, las superiores erecto-extendidas, de forma estrechamente triangular, sección transversal obtriangular, bulbosa en la base, superficie irregularmente ondulada, blanquecina a grisáceo con tonos marrones (rosáceo a rojo parduzco durante el crecimiento). Espinas radiales 6 a 8, de 7 a 19 mm de largo, aciculares, blancas. Flor sésil, hermafrodita, de 48 a 64 mm de diámetro en la antesis; los tépalos exteriores subulados a apiculados, de color amarillo-violáceo; tépalos internos espatulados-cuneados, apiculados a micronados, amarillo brillante con la base verde; filamentos verdosos, anteras tigmotacticas; estilo verdoso; estigma 5 a 7 lobulado, amarillo; pericarpelo alargado cónico, de 40 a 65 mm de largo, con areolas escasas que contienen espinas de cerdas y, adaxialmente, glándulas cortas. Fruto verde amarillento, de 40 a 75 mm de largo; semillas suborbiculares, de 4 a 5 mm de ancho, amarillentas. (Davide Donati, *Plant Biosystems*, 2017).

Se trata de una planta endémica de México, restringida al Valle de Sobaco en el Estado de Coahuila, creciendo en áreas planas y aluviales, tiene una alta afinidad a *C. moelleri*.

---

Morales-Sandoval José de Jesús  
Centro Documental Internacional en Cactáceas "Dr. Jorge Meyrán García"  
Correo electrónico: [jesusbosco@comunidad.unam.mx](mailto:jesusbosco@comunidad.unam.mx)